



ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la ciudad de _____, siendo las _____ horas del día ___d/m/ a___, en las instalaciones que ocupa la escuela _____, con clave de centro de trabajo _____, turno _____, ubicada en la _____ no. ___ colonia _____, localidad _____, del municipio de _____, teléfono _____, con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Educación; la Ley General de Protección Civil; la Ley de Educación Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la Ley de Protección Civil Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, se reunieron los directivos, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad circundante del plantel, para _____ formalmente la Unidad Interna de Protección Civil.

constituir/actualizar

En uso de la palabra, el (la) Director (a), responsable del inmueble que ocupa este plantel, explicó el significado, origen y evolución de la Protección Civil, resaltando la importancia de contar con la Unidad Interna de Protección Civil que en este acto se _____ con el propósito de efectuar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano y con ello prevenir sus consecuencias o en su caso mitigarlas, quedando integrada la estructura básica por los CC. _____ (Nombre del director) _____, responsable de la Unidad Interna, y _____ como su suplente; _____, jefe de piso, y _____ como su suplente; _____, responsable de la brigada de comunicación; _____ responsable de la brigada de prevención y combate de incendios; _____, responsable de la brigada de primeros auxilios; _____, responsable de la brigada de evacuación de inmuebles; y, _____, responsable de la brigada de búsqueda y rescate, quienes podrán modificar esta estructura de acuerdo a las características propias de este plantel.



OBJETIVOS

Establecer, ejecutar y evaluar permanentemente el desarrollo de las actividades contenidas en el Programa Escolar de Protección Civil, así como implementar los mecanismos de coordinación, con las dependencias y organismos públicos, privados y sociales que conforman los Sistemas Nacional y Estatal de Protección Civil, particularmente realizando actividades que conduzcan a salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa y población flotante así como las instalaciones, bienes e información vital, patrimonio de este plantel.

Los miembros de la Unidad Interna de Protección Civil manifiestan su compromiso para el cumplimiento de la normatividad y funciones que le sean encomendadas y se comprometen a extender una cordial invitación a los padres de familia, instancias y vecinos circundantes al plantel para colaborar con las actividades inherentes al desarrollo del Programa.

FUNCIONES

Corresponde a los miembros de la Unidad Interna de Protección Civil llevar a cabo las siguientes funciones:

- Mantener actualizada la Unidad Interna de Protección Civil.
- Programar el Calendario de Actividades.
- Elaborar el análisis de Riesgos Internos y Externos del plantel.
- Diseñar los croquis interno y externo del plantel.
- Realizar Directorios e Inventarios.
- Elaborar el Censo de la Población que ocupa el plantel.
- Gestionar la adquisición y colocación de señalamientos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB/2011.
- Establecer acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo de seguridad del plantel.
- Aplicar las normas de seguridad que permitan reducir la incidencia de riesgos al personal y bienes de la unidad administrativa en general.
- Gestionar la adquisición y colocación de equipo de seguridad en el inmueble ocupado por el plantel.



- Promover la impartición de cursos de capacitación a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil.
- Distribuir material de difusión del Programa Escolar de Protección Civil.
- Realizar ejercicios y simulacros en el plantel, de acuerdo con los planes de emergencia y procedimientos metodológicos previamente elaborados para cada fenómeno perturbador.
- Las demás que señala el Programa Escolar y la legislación aplicable.

Los integrantes de la Unidad se responsabilizan de la veracidad de los datos asentados en cada uno de los anexos que servirán de sustento para la evaluación del desarrollo del Programa, cabe hacer mención que la presente acta debe renovarse al inicio de cada ciclo escolar.

Recibida la información y resueltas las dudas manifestadas por los presentes, se firma el acta constitutiva a las _____ horas en el lugar y fecha señalados.



NOMBRE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA

NOMBRE
SUPLENTE

NOMBRE
JEFE DE PISO

NOMBRE
SUPLENTE DEL JEFE DE PISO

NOMBRE
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE
COMUNICACION

NOMBRE
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE
PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

NOMBRE
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE PRIMEROS
AUXILIOS

NOMBRE
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE
EVACUACION DE INMUEBLES

NOMBRE
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE BUSQUEDA
Y RESCATE



DIRECTORIO DE LA ESTRUCTURA BASICA DE LA UNIDAD INTERNA

DATOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA Nombre: Domicilio: Tel. Cel.
JEFE DE PISO Nombre: Domicilio: Tel. Cel.
BRIGADA DE EVACUACIÓN Nombre: Domicilio: Tel. Cel.
BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE Nombre: Domicilio: Tel. Cel.
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Nombre: Domicilio: Tel. Cel.
BRIGADA DE VIALIDAD Nombre: Domicilio: Tel. Cel.
BRIGADA DE COMUNICACIÓN Nombre: Domicilio: Tel. Cel.
BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS Nombre: Domicilio: Tel. Cel.